

DANEYÍS LORENA CADENA RIVERA



PERFIL

Profesional con valores éticos y humanos, creativa, con capacidad de liderazgo, de decisión y de trabajo interdisciplinario, comprometida conmigo misma, con la familia y con la sociedad, hábil en la informática y con los nuevos sistemas de comunicación y orientada al estudio y la comprensión del movimiento corporal humano, como elemento esencial de la salud y el bienestar del hombre.

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	DANEYIS LORENA
APELLIDOS:	CADENA RIVERA
CEDULA:	55.220.037 de Barranquilla
FECHA DE NACIMIENTO:	10-DICIEMBRE- 1981
LUGAR DE NACIMIENTO:	Barranquilla, Atlántico
ESTADO CIVIL:	Soltera
DIRECCIÓN:	calle 48D No. 16 sur 16 los robles.
TELÉFONO:	(5) 3205168
CELULAR:	3006675826
E-MAIL:	daneyiscad@hotmail.com
PROFESION:	Fisioterapeuta
TARJETA PROFESIONAL:	No. 1409
LICENCIA SO:	01736

FORMACIÓN ACADÉMICA

- ESTUDIOS SECUNDARIOS:** Colegio Corazon de Maria
Bachiller Académico
Diciembre 1 de 1999
Barranquilla
- UNIVERSITARIOS:** Universidad Simón Bolívar
Fisioterapeuta
Dicimbre 15 de 2005
Barranquilla
- DIPLOMADO:** Universidad Simón Bolívar
Fisioterapia en Salud Ocupacional
Diciembre 15 de 2005
Barranquilla
- POSGRADO:** Universidad Libre
Especialista en Salud Ocupacional
Diciembre 15 de 2010
Barranquilla
- OTROS:**
- **Seminario la rehabilitacion frente a las disfunciones sistemicas cardiopulmonar y vascular**
Septiembre 7 de 2003
8 horas
Barranquilla
 - **Seminario Salud Familiar**
Cooperacion Educativa Mayor del Desarrollo Simon Bolivar
Mayo 19 y 20 de 2000
6 horas
Barranquilla
 - **III seminario de medicina deportiva activida física en gimnacios, lesiones frecuentes entrenamiento**
Octubre de 2007
Santa marta

- **Taller de Anorexia y Bulimia**
Coorporacion Educativa Mayor del Desarrollo Simon Bolivar
Marzo 15 de 2003
4 Horas
Barranquilla

- **Taller de Mision y Vision**
Coorporacion Educativa Mayor del Desarrollo Simon Bolivar
Marzo 13 de 2003
4 Horas
Barranquilla

- **Seminario taller de actualizacion estabilidad core**
Marzo 20 del 2010
Barranquilla

PRACTICAS EXPERIENCIA Y PRÁCTICAS SOCIALES

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ NOMBRE DE LA EMPRESA: CARGO: Telefono: FECHA : | <p>centro medico las gaviotas
fisioterapeuta
3636642
enero 17 del 2011</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ NOMBRE DE LA EMPRESA: CARGO: TUTORA: FECHA : | <p>Centro asistencial San Camilo
Fisiot. Rehabilitacion ptc neurologico
Fist.Maria Victoria Quintero
3 meses</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ NOMBRE DE LA EMPRESA: CARGO: TUTORA: FECHA : | <p>Centro Acondc. Fisico de la USB
Programas de acond. Personal USB
Fist. Cenit Barragan
3 meses</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ NOMBRE DE LA EMPRESA: CARGO: TUTORA: FECHA : | <p>Clinica de la Policia Regional Caribe
Recup. Terapia físicas dif. patologias
Fist. Cristina Marsiglia
6 meses</p> |

✓ **NOMBRE DE LA EMPRESA:** Clinica Renal de la Costa
CARGO: terapias respiratorias piso y USI
TUTORA: Fist.
FECHA : **3 meses**

✓ **NOMBRE DE LA EMPRESA:** Clinica de los Andes
CARGO: Fisiot. Terapias físicas
TUTORA: Fist. Aura Gaunne
FECHA : **3 meses**

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: **LUZ DARY ARRELLANO RINCON**
PROFESION: Fisioterapeuta
TELEFONO: 3747472, 300- 4769479

NOMBRE: **ADRIANA RIVERA ROMERO**
PROFESION: Fisioterapeuta
TELEFONO: 3708455, 301- 6262318

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: YERLESY GALINDO RIVERA
PARENTESCO: Primo
PROFESION: Vigilante
TELEFONO: 3727304, 301- 6077265

NOMBRE: DARCY RIVERA VALENCIA
PARENTESCO: Tia
PROFESION: Bacteriologa
TELEFONO: 3636642, 3126695536

DANEYIS LORENA CADENA RIVERA
C.C No. 55.220.037 de Barranquilla

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 55220037

CADENA RIVERA
APELLIDO

DANEYIS LORENA
NOMBRE

Daneyis Cadena R

FECHA



INDEX DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1981

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52
ESTATURA

A+
G.S. PH

F
SEXO

26-JUL-2001 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EMISION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
MIA 0001 229648



F-000100-22081902-F-0000220037-20011218

0144301953A 02 30827594



SECRETARIA DE SALUD
GOBIERNO DEL ATLANTICO
COMPROMISO PARA UNA VIDA DIGNA
INSCRIPCIÓN DEPARTAMENTAL



Nombre: **DANEYIS LORENA CADENA RIVERA**
C.C. No. **55.220.037**
Profesión: **PSICOTERAPEUTA**
Inscripción No. **1400** RES.08-1481-06-21-01-06
Barranquilla, **17 DE MAYO DE 2006**

República de Colombia
Departamento Administrativo de Seguridad

Certificado Judicial

El Departamento Administrativo de Seguridad certifica:

Que a la fecha martes 01 marzo 2011 DANEYIS LORENA CADENA RIVERA
con Cédula de Ciudadanía N° 55220037 de Barranquilla

NO REGISTRA ANTECEDENTES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

Código de Verificación: 559511104364

Para verificar la autenticidad del presente certificado, deberá ingresar a www.certificadojudicial.gov.co
al servicio "Consultar Certificado Judicial".

Haciendo más fácil tu relación con el Estado | Todos los Derechos Reservados 2011 ©

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001	
Espacio reservado para la DIAN		2. Concepto: <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1 Inscrición		4. Número de formulario: 14124669894	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 5 5 2 2 0 0 3 7 - 6		6. DV: 6		12. Dirección seccional Instituto de Barranquilla	
				14. Buzón electrónico: 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión líquida <input type="checkbox"/> 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3		26. Número de identificación: 5 5 2 2 0 0 3 7	
27. Fecha expedición: 2 0 0 1 0 7 2 6		28. Departamento: Atlántico <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 9		29. Ciudad/Municipio: Barranquilla <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 1	
30. Lugar de expedición: COLOMBIA		31. Primer apellido: CADENA		32. Segundo apellido: RIVERA	
		33. Primer nombre: DANEYIS		34. Otros nombres: LORENA	
35. Ración social:					
36. Nombre comercial:					
37. Sexo:					
UBICACIÓN					
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Atlántico		40. Ciudad/Municipio: Barranquilla	
41. Dirección: CL 48 D 16 SUR 44		43. Apartado aéreo:		44. Teléfono 1: 3 0 0 6 6 7 5 8 2 6	
42. Correo electrónico:				45. Teléfono 2:	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica principal: 46. Código: 8 5 1 5		Actividad económica secundaria: 48. Código:		Ocupación: 51. Código:	
47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 4 0 9		49. Fecha fin actividad:		52. Número establecimiento:	
Responsabilidades: 53. Código: 2 0					
20- Obtención NIT:					
Usuarios tributarios: 54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			Exportadores: 55. Forma: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 56. Tipo: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 57. Modo: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 58. CPC: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anular: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		60. No. de Folio: 0		61. Fecha: 2 0 1 0 0 4 0 9	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponderá exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 10 Decreto 2789 del 31 de Agosto de 2004.			En conjunto de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: Kot 604. Nombre: ORTIZ VASQUEZ KATIA MILENA 605. Cargo: Analista IV		
Firma del autor: Daneys Cadena R. e.e. 55 220.037					

RESOLUCIÓN No

01736
22 MAR. 2011

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA RESOLUCIÓN No 2318 DEL 15 DE JULIO DE 1996 Y 2709 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996, DEL MINISTERIO DE SALUD, Y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al artículo 1° de la Resolución No 2318 de 1996 emanada del Ministerio de Salud se delegó en las direcciones Seccionales o Locales de salud, la función de expedir y renovar las Licencias de Salud Ocupacional a las personas naturales o jurídicas, que oferten Servicios de Salud Ocupacional, a nivel nacional, previo el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en la mencionada resolución.

Que los artículos 2, 3 y 4 de dicha resolución han fijado los requisitos a las personas naturales y jurídicas para obtener la Licencia de Salud Ocupacional.

Que de acuerdo a la sentencia C-545 de 1994 la cual resuelve declarar INEXEQUIBLE el literal q) del artículo 9° de la ley 10 de 1990, que dice: Fijar y cobrar tasas o derechos por la expedición de permisos, licencias, registros y certificaciones, la Secretaría de Salud Departamental del Atlántico procede a la expedición de las Licencias a los prestadores de servicios de Salud Ocupacional, sin costo alguno.

Que **DANEYIS LORENA CADENA RIVERA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 55.220.037 expedida en Barranquilla (Atlántico), en su calidad de **ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL**, de la **UNIVERSIDAD LIBRE**, ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, anexando a su petición la documentación exigida en la norma referida.

Que el comité Seccional de Salud Ocupacional Atlántico emitió concepto favorable para la expedición de la Licencia de Prestador de Servicios en Salud Ocupacional, como **PERSONA NATURAL** a **DANEYIS LORENA CADENA RIVERA**, según consta en acta No 011 del 23 de Febrero de 2011.

Que la documentación presentada por **DANEYIS LORENA CADENA RIVERA** lo (a) acredita para obtener Licencia para la Prestación de Servicios en Salud Ocupacional en las áreas de: Investigación, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución de Programas de Salud Ocupacional.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional como **ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL** a **DANEYIS LORENA CADENA RIVERA**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No 55.220.037 expedida en Barranquilla (Atlántico), en las siguientes áreas: Investigación, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución de Programas de Salud Ocupacional.

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia se reconoce por un término de diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución. Esta Licencia es válida en todo el territorio nacional y es de carácter intransferible.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación.

22 MAR. 2011

Dada en Barranquilla, a los

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


Dra. **ROCIO GAMARRA PEÑA**
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

"POR EL BIEN DEL ATLANTICO. UNIDOS, TODO SE PUEDE LOGRAR"

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5121 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Presidencia Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confieren el certificado de

Diplomado

En: FISIOTERAPIA EN SALUD OCUPACIONAL

A: DANEYIS LORENA CADENA RIVERA

con Cédula de Identificación No. SS: 220.037 de Barranquilla

Con una intensidad horaria de 300 Horas

y en cumplimiento se expide el presente Certificado en Barranquilla a los 15 días del mes de Diciembre
de 2022 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.



Secretario General



Director Educación Continua



Director de Registro y Control



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5124 del 23 de noviembre de 1955 en el Ministerio de Educación Nacional
Decreto Ejecutivo Resolución No. 1724 de Noviembre 23 de 1972

Confiere el título de

Fisioterapeuta

A DANEYIS LORENA CADENA RIVERA

con cédula de estudiante No. 55-220-037 de Barranquilla

y en tratamiento se expide el presente Diploma en Barranquilla a los 15 días del mes de agosto de 2005 y lo refrendo con las firmas y sellos de rigor.

El Secretario General



El Rector



SECRETARÍA DE LA CLASIFICACIÓN
Resolución No. 1724 del 23 de noviembre de 1972
aprobada por el C.C. de la U.S.B. el
15 de agosto de 2005

El Decano de la Facultad



Regístralo en el Libro No. 512 del Libro de Diplomas / 2

Secretaría de la Facultad



República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Daneyis Lorena Cadena Rivera

C.C. No. 55220037 de *Bogotá - Atl.*

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Salud Ocupacional

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de *Bogotá*
15 de *Dic.* de 2010.
Acta Folia Libros

Oficina de Admisión y Registro
de
Registro Folia Libro de Registro

CT 097544

Oficina de Admisión y Registro

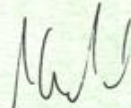
**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, CON PERSONERIA JURIDICA
SEGÚN RESOLUCION No.1318 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972.
FACULTAD DE FISIOTERAPIA**

ACTA No 20

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, Republica de Colombia, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2005, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Universidad, se reunió la Sala General y el Consejo de Gobierno, para otorgar por intermedio del señor Rector (E) Doctor **EUGENIO BOLIVAR ROMERO**, el título de **FISIOTERAPEUTA**, a **DANEYIS LORENA CADENA RIVERA**, identificado con cedula de ciudadanía numero **55220037**, quien ha llenado los requisitos legales y académicos respectivos, habiéndosele tomado el juramento de rigor y se le hizo entrega del correspondiente Diploma que lo acredita como **FISIOTERAPEUTA** .

En Constancia se extiende y se firma esta Acta. FDO. **EUGENIO BOLIVAR ROMERO**, Rector (E), FDO. **RAFAEL BOLAÑO MOVILLA**, Secretario General. FDO. **ESTELA CRISSIEN DE PEREZ**, Decana Facultad de Fisioterapia.

Es fiel copia de su original.



RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General.

Barranquilla. Diciembre 15 de 2005



UNIVERSIDAD LIBRE

Seccional Barranquilla

Km. 7 Vía antigua Puerto Colombia
Conmutador: 3673800
Fax: 3598987

Miembros de la
Asociación Colombiana
de Universidades

POSTGRADO EN SALUD OCUPACIONAL ACTA DE GRADO No. 0432

La Universidad Libre, representada por la Consiliatura, el Rector y el Director de Postgrado de SALUD OCUPACIONAL, en acto solemne el día 15 del mes de diciembre de 2010, en atención a que **CADENA RIVERA DANEYIS LORENA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 55.220.037 expedida en Barranquilla (Atlántico), ha cursado y aprobado los estudios de Postgrado programados por la Universidad y cumplido los requisitos legales y reglamentarios le otorga el título de Especialista en SALUD OCUPACIONAL.

En fe de lo expuesto, le expedimos constancia de lo anterior y se firma y sella el presente Acta de Grado en la ciudad de Barranquilla a los 15 días del mes diciembre de 2010.

El presente Acta de Grado, es válida para todos los efectos correspondientes.

El Director de Postgrado (fdo.) DIANA DAZA DE RAMOS

El Coordinador del Programa (fdo.) GINA LICETH NAVARRO BAENE



CENTRO MÉDICO
LAS GAVIOTAS
NIT. 800.225.624 - 4

MEDICINA GENERAL	ODONTOLOGÍA
VACUNACIÓN	CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
FISIOTERAPIA	CONTROL DE EMBARAZO
TERAPIA RESPIRATORIA	TOMA DE PRESIÓN
LABORATORIO CLÍNICO	

Barranquilla, 09 de Diciembre del 2011

A QUIEN INTERESE

Que la señora DANEYIS LORENA CADENA RIVERA con numero de cedula No 55.220.037 de Barranquilla, laboro en el centro médico Las Gaviotas del 17 de enero de 2011 al 31 de Agosto de 2011.

Durante ese periodo, se desempeño como fisioterapeuta en terapias físicas, demostrando en todo momento, eficacia, responsabilidad y puntualidad en la realización de sus funciones.


Atentamente
CENTRO MEDICO

CORPORACION EDUCATIVA
MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR

INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

CERTIFICA QUE:

DANEYIS LORENA CADENA RIVERA

Identificada con: C.C No. 55220037

Asistió al Seminario:

LA REHABILITACION FRENTE A LAS DISFUNCIONES SISTEMICAS
CARDIOPULMONAR Y VASCULAR

Realizado el Día : 7 de Noviembre de 2003

Con Una Intensidad Horaria de: 8 Horas.




EUSEBIO CONSUEGRA MANZANO
Director Instituto de Posgrado


MÓNICA CONSUEGRA CANTILLO
Jefe de Control y Registro Académico


LOURDES TRUYOL DE RÚA
Directora Educación Continua

Conferencista



Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar
Universidad Simón Bolívar
Educación Continua

Certifica:

QUE: DANEYIS CADENA RIVERA

ASISTIO AL: SEMINARIO SALUD FAMILIAR

REALIZADO: Mayo 19 Y 20 del 2000 INTENSIDAD: 15 Horas


Director Administrativo de Posgrado


Director Instituto de Posgrado


Director Educación Continua

III SEMINARIO DE MEDICINA DEPORTIVA
ACTIVIDAD FÍSICA EN GIMNASIOS. LESIONES
FRECUENTES EN ENTRENAMIENTO

Certifica que:

Daneyis Cadena Rivera
Asistió a las conferencias con una
intensidad de 16 horas

SANTA MARTA 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2007

Md ROBERTO DEL GORDO
director de capacitación

JMB
JOHAN D. BARBOSA JARABA
ORGANIZADOR



CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
PROGRAMA DE CRECIMIENTO PERSONAL

Certifica que:

Daneyis Cadena Rivera

Asistió al Taller: *anorexia y bulimia*

Realizado *15* de *Marzo* de *2003* con una intensidad horaria de *4* horas

Angelica Peña C.
Fallecida



Margarita Osorio V.
Directora



CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
PROGRAMA DE CRECIMIENTO PERSONAL

Certifica que:

Daneys Codeno Rivera

Asistió al Taller: Misión - Visión

Realizado 13 *de* marzo *de* 2003 *con una intensidad horaria de* 4 *horas.*

Sandra Ortiz Lozano
Tallerista



Margulita Osorio v.
Directora



Certificado de Asistencia

A: DANEYIS CADENA R.

Asistido A



Dado en Barranquilla Día 20 de Marzo de 2010

DR LUISMONTAÑO G.MD
MEDICO

JUANITA GUERRERO
FISIOTERAPEUTA

GIOVANNI JIMÉNEZ
ORGANIZADOR EVENTO



Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 Noviembre 23 de 2005
del Ministerio de Educación Nacional
NIT. 890.104.633-9

Barranquilla, 3 de Julio de 2009

LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

CERTIFICA QUE:

La señorita **DANEYIS LORENA CADENA RIVERA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 55.220.037 de Barranquilla, es egresada del Programa de Fisioterapia, realizó rotación de prácticas sociales en las siguientes instituciones.

SEMESTRE	INSTITUCIONES	INTENSIDAD HORARIA SEMESTRAL
6	➤ Centro de Salud San Camilo ➤ Centro de Acondicionamiento Físico de la Universidad Simón Bolívar	320
7	➤ Clínica de la policía Regional Caribe	320
8	➤ Clínica Renal de la Costa ➤ I.S.S. Clínica de los Andes	400

Para mayor constancia se firma la presente certificación a petición de la interesada


ESTELA CRISIEN QUIROZ
Directora

Eledis C